

Asociación Nacional de Trabajadores de la Protección

Funcionarios del Servicio Mejor Niñez acusan irregularidades tras el cierre de residencia para adolescentes

» Los dirigentes entregaron un petitorio al director regional del servicio para solicitar, entre otras cosas, el egreso de los jóvenes que actualmente se encuentran en una residencia para niños entre 9 a 13 años. La pérdida de oferta los tiene condicionados a una realidad poco conveniente.

A comienzos de marzo y aduciendo a una falta de recursos, fue cerrada la Residencia de Vida Familiar para Adolescentes entre 14 y 17 años con problemas de salud mental que funcionaba en el complejo Miraflores. En razón de ello, los siete jóvenes insertos en este programa fueron trasladados a la Residencia de Adolescencia Temprana, donde había 8 niños en un rango etario de entre los 9 y 13 años.

Fue el Servicio de Salud Magallanes, organismo colaborador del Servicio Mejor Niñez para los efectos de manejo del dispositivo, que dispuso el cierre del programa ante la posibilidad de continuar lidérándolo por no tener presupuesto para implementar un sistema de tratamiento en salud mental, pues los jóvenes que eran derivados a dicha Residencia padecían de problemas de esta índole o trastornos de consumo, lo que se tradujo en constantes agresiones por parte de los usuarios hacia los funcionarios del establecimiento, particularmente llegando hasta el límite de quemar con agua hirviendo a una trabajadora de salud a comienzos de este año.

El cierre de la Residencia implicó que el Juzgado de Familia dispusiera el traslado de los adolescentes hasta el dispositivo dispuesto para niños, donde también han continuado las agresiones a funcionarios, como también en algunos casos a los niños que habitan en este espacio. Esto

» La Residencia de Vida Familiar para Adolescentes fue cerrada el 4 de marzo por falta de recursos para implementar especialidad en salud mental; funcionarios fueron agredidos en reiteradas ocasiones y en la actual residencia lo siguen sufriendo al igual que los menores que ahí viven

ha llevado a que los niños en vez de ser protegidos, sigan recibiendo otros tipos de vulneraciones.

Petitorio

Los funcionarios de la Asociación Nacional de Trabajadores de la Protección (Antrap) decidieron emitir un petitorio para el director regional del Servicio Mejor Niñez, Rodrigo Sepúlveda, el cual está a cargo de estas residencias. Esto, con el objetivo de poner fin a una serie de irregularidades que han llevado a que la implementación del Servicio Mejor Niñez en octubre del año pasado no haya sido del todo óptima.

"Este petitorio tiene dos temas principales: por un lado, pedimos que se realice el egreso en el mediano plazo de los adolescentes que no cumplen con el rango etario a un lugar donde efectivamente se cubran sus necesidades de salud mental. Esto va a descomprimir los problemas que están enfrentando los más niños y también los funcionarios. Lo segundo es levantar una mesa de trabajo con el servicio y trabajadores, además de los fun-

cionarios de trato directo que son quienes más vulneraciones reciben, muchas veces trabajando varias horas de sobretiempo por descoordinaciones que además no se pagan", expuso Alex Oyarzún, presidente subrogante de la Antrap, quien llegó este diario acompañado de Claudia López.

Hoy la Residencia de Adolescencia Temprana está al tope de límite en usuarios, con total de 15 entre niños y jóvenes, siendo más de la mitad de estos los que escapan al rango etario establecido en el sistema de atención. Además, los dirigentes de Antrap son enfáticos en señalar que las víctimas de este hostil clima son los funcionarios que han sido agredidos, y especialmente los niños de las residencias y sin dudas los adolescentes agresores, quienes no cuentan con un apoyo y manejo proteccional ante sus patologías de salud mental.

"Nosotros como funcionarios del área tenemos la convicción de que la residencia que se les tiene que otorgar de manera urgente a estos adolescentes tiene que tener el enfoque en salud mental,



Los funcionarios de Mejor Niñez, Claudia López y Alex Oyarzún señalan que es de suma urgencia contar con recursos que permitan habilitar la residencia para adolescentes con enfoque en salud mental.

porque sino se convierte sólo en una residencia y no cumple con su rol de entregar protección a estos jóvenes, porque no se trata sus necesidades de salud mental. Esto refleja un claro incumplimiento de la ley que expresa que se les tiene que dar la garantía en este aspecto, lo cual no ha ocurrido nunca en nuestra región", expresó Alex Oyarzún, quien es además jefe de la unidad de gestión y finanzas de la dirección regional del Servicio Mejor Niñez.

Tras haber sido ingresado un proyecto que no prosperó en el gobierno regional, al parecer por falta de gestión desde los organismos que competen al Servicio Mejor Niñez, el Servicio de Salud quedó sin los recursos suficientes para poder desarrollar la iniciativa de residencia para adolescentes con enfoque en salud mental.

Frente a este conflicto, el gobernador Jorge Flies indicó que el gobierno regional tiene la capacidad de aportar y trabajar en distintos sectores, en este caso con